



REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 16/12/2020 Hora: 13:31  
Nº Anotación: **2020/8001162**  
Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

Página 1 de 3

### 1 AUTOR/A

Concejal/a: Andrea Levy Soler  
Begoña Villacis Sanchez  
Rita Maestre Fernandez  
José Vicente Hernandez Fernandez  
Javier Ortega Smith

Grupo Político: Partido Popular  
Ciudadanos  
Más Madrid  
PSOE  
VOX

### 2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: PLENO

Fecha de la sesión: 23/12/2020

Tipo de Sesión: \_\_\_\_\_

### 3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia     Declaración institucional     Interpelación     Moción de urgencia  
 Pregunta     Proposición     Ruego     Otros

### 4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

#### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad deben poder ejercer de manera plena sus derechos en todo el recorrido de su vida y ser tratados según sus necesidades, por ello el Ayuntamiento de Madrid quiere mostrar su firme compromiso y apoyo a las más de 200.000 personas de nuestra ciudad con discapacidad y a sus familias junto con todas las entidades del movimiento de la discapacidad.

Madrid ha sido castigada duramente por la pandemia de la COVID-19, una crisis sin precedentes, una emergencia sanitaria, humanitaria y social que ha puesto al límite los principios de universalidad, equidad y no discriminación de los derechos humanos.

Para ello, el Ayuntamiento de Madrid pone en valor la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, como imperativo legal y como garante de inclusión, bienestar y ciudadanía de este colectivo. El potencial transformador de esta Convención redoblará los efectos de cambio social que necesitan las mujeres y hombres con discapacidad para lograr entornos, relaciones y comunidades plenamente inclusivas, accesibles, sostenibles y respetuosas con las personas. Y hace suyo el lema de la UNESCO para este año: "reconstruir mejor: hacia un mundo inclusivo, accesible y sostenible después del COVID 19 por, para y con las personas con discapacidad".

El Ayuntamiento de Madrid aplaude la labor de las personas con algún tipo de discapacidad (sensorial, psíquica, cognitiva, física o intelectual) porque en estos difíciles momentos han demostrado su capacidad y fortaleza para afrontar las consecuencias del confinamiento, la merma de sus tratamientos rehabilitadores o las consultas con sus especialistas. Todas, desde los niños con necesidades de atención temprana o de enfermedades raras, las jóvenes víctimas de accidentes o de problemas de salud mental severo, así como las personas mayores con deterioros cognitivos, han demostrado además de su resiliencia, su solidaridad, su capacidad de sonreír e incluso para despedir a sus seres queridos.

El Ayuntamiento de Madrid reconoce el valioso papel que han protagonizado las familias y el conjunto de entidades que trabajan cerca de las personas; y quiere elogiar, como ejemplo de humanidad y civismo, la plena dedicación de todo el personal, profesional y voluntario, que, en circunstancias de riesgo, ha estado desde el inicio en primera línea, como servicio esencial, intentando prevenir, afrontar o paliar la situación y garantizando: la seguridad, los cuidados, la autonomía y la participación de las personas con discapacidad.

6 FIRMANTE

En Madrid , a 15 de Diciembre de 2020

ORTEGA SMITH-  
MOLINA FRANCISCO  
JAVIER - 02619062Y

VILLACIS  
SANCHEZ  
BEGOÑA -  
50741691B

Firmado por HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JOSÉ VICENTE

MAESTRE  
FERNANDEZ  
RITA -

Firmado por LEVY SOLER ANDREA -

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

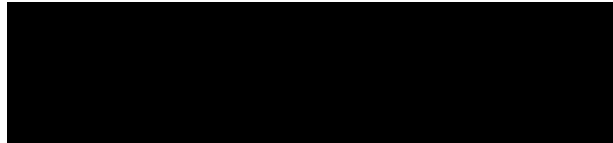


## NOTA INTERNA

<b>FECHA:</b>	16/12/2021	<b>REFERENCIA</b>
<b>DE:</b>	JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	
<b>PARA:</b>	GABINETE DE LA DELEGACION DEL AREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	

**ASUNTO:** Cortes eléctricos día 15 de diciembre de 2020.

Por parte de la Unidad de Conservación y mantenimiento de la Secretaría General Técnica de esta Área de Gobierno se informa que todos los sistemas operativos existente en Paseo de la Chopera 41 se vieron afectados el día 15 de diciembre de 2020 debido a que se produjeron varios cortes de energía eléctrica en el tramo comprendido entre las 11:00 horas hasta las 14:00 horas.



Alfonso Clemente García Lopez de los Mozos

